

Ocho años después, quedó sepultado el proyecto de tercer carril sobre el tramo nicoleño de la autopista

El ensanche de la Ruta 9 en su tramo comprendido entre Zárate y Rosario fue un proyecto anunciado e incluso licitado en 2018. Sin embargo, en los ocho años transcurridos desde entonces, los terceros carriles en cada sentido de circulación no llegaron a concretarse. La expectativa estaba puesta ahora en el nuevo esquema de la Red Federal de Concesiones (RFC) impulsado por Vialidad Nacional; no obstante, entre las obras planteadas en el pliego de licitación, aquella iniciativa no fue retomada. **Local 3**

● CONTINUARÁ DETENIDO HASTA QUE SE REALICE EL JUICIO

Dictaron la prisión preventiva a Nazareno Godoy, acusado del homicidio de Thiago Cruz

El Juzgado de Garantías hizo lugar al pedido de la fiscal Franca Padulo y dictó la prisión preventiva a Nazareno Godoy, quien deberá permanecer tras las rejas mientras dure el proceso. Está acusado de efectuar el disparo que hirió mortalmente a Thiago Cruz. El 21 de diciembre pasado, el adolescente caminaba frente a un campo del barrio Las Viñas, junto a dos primos de 13 y 16 años, cuando fueron atacados a escopetazos. **Policiales 5**



● EL FESTIVAL RICO 2026 REVALIDÓ SU VÍNCULO CON LA GENTE

Anoche tuvo lugar el cierre de la 10ma. edición del evento gastronómico y cultural más importante de la región, que a lo largo de cuatro jornadas convocó a decenas de miles de personas en el Empedrado de la Costanera. Con su presencia, familias de San Nicolás y de localidades vecinas volvieron a respaldar la iniciativa, la cual tiene espíritu celebratorio y que busca impulsar al sector gastronómico de la ciudad. **Sociales 6**

GREMIALES

La CGT confirmó un paro general el día que se trate la reforma laboral en Diputados

Hubo unanimidad en el Consejo Directivo cegetista para la realización de una huelga, y se descartó una movilización al Congreso. La UTA dará un apoyo clave de los colectiveros. **Nacional 9**

POLÍTICA

El Gobierno prepara una reforma del Código Penal

El proyecto contempla el endurecimiento de penas, la incorporación de delitos digitales y ambientales, y nuevas herramientas para combatir el narcotráfico y organizaciones criminales. **Nacional 8**

FÚTBOL

Un River en crisis buscará avanzar en Copa Argentina

Tras los malos resultados en la Liga Profesional, el Millonario se presentará este martes ante Ciudad Bolívar, a partir de las 22.00 en San Luis, por los 32avos de la Copa Argentina 2026. **Deportes 12**

A POCO DE UNA NUEVA EDICIÓN EN EL PREDIO FERIAL

San Nicolás se consolida como sede oficial de Expoagro y buscará superarse en este 2026

A semanas del inicio de Expoagro 2026, la ciudad bonaerense refuerza su rol como sede estable de la muestra con infraestructura, servicios y una agenda turística pensada para ampliar la experiencia de los visitantes.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con la cuenta regresiva en marcha hacia el 10 de marzo, San Nicolás vuelve a posicionarse como el epicentro del sector agroindustrial argentino. La ciudad será nuevamente sede de Expoagro edición YPF Agro y se prepara para recibir a miles de productores, empresarios y visitantes nacionales e internacionales, en una invitación que combina logística, servicios y una propuesta urbana que busca trascender el Predio Ferial.

La condición de sede estable se transformó en un diferencial clave para la ciudad. La posibilidad de planificar a largo plazo permitió consolidar mejoras tanto en la organización del evento como en la experiencia de quienes lo visitan, con accesos, infraestructura y servicios que ya forman parte de la dinámica entre la muestra y la ciudad anfitriona.

En la edición anterior, Expoagro 2025, participaron más de 220.000 visitantes, logrando un hito en concurrencia. Los cuales recorrieron los espacios de 700 expositores durante los cuatro días, y se generaron solicitudes de financiamiento por más de 8000 millones de dólares, un récord histórico para la muestra.

Dentro del Predio Ferial y Autódromo de San Nicolás, la torre de control volverá a funcionar como stand institucional de la ciudad. Allí se concentrará la oferta gastronómica y la difusión de los principales atractivos turísticos locales, en una estrategia orientada a invitar al visitante a extender su estadía más allá del recorrido técnico y comercial de la exposición.

Desde el municipio destacaron: "La ciudad de San Nicolás es protagonista de una transformación



que hoy le permite invitar a vivir el río y su costa con más de 20 kilómetros de costanera con vistas privilegiadas y un casco céntrico que recuperó su encanto". Y agregaron: "Queremos que los visitantes de Expoagro, que llegan de distintos puntos del país y del exterior, conozcan nuestra ciudad. Estamos orgullosos de lo que hemos

logrado entre todos los nicoleños".

Turismo

En la mirada oficial, la Expoagro funciona como un punto de partida para posicionar a San Nicolás como destino turístico durante todo el año. La participación masiva que genera la muestra permite exhibir una ciudad que, según destacan desde la

gestión local, sorprende "tanto a los que la visitan por primera vez como a quienes pudieron ver la evolución en estos últimos años".

La consolidación de San Nicolás como sede fija de Expoagro refleja una articulación cada vez más estrecha entre territorio y agroindustria. En un evento donde el tiempo, la logística y la experiencia del visitante

son determinantes, el entorno urbano pasa a ser un activo estratégico. Los datos de la edición anterior anticipan un desafío y una oportunidad para la próxima entrega, que deberá no solo concentrar lanzamientos y contactos, sino también fortalecer la proyección de San Nicolás como capital nacional de los agronegocios, con impacto económico y turístico.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



EL PLIEGO NO PRESCRIBE UNA OBRA DE ENSANCHE PARA ESTE TRAMO DE LA RUTA 9

Ocho años después, quedó sepultado el proyecto de tercer carril sobre el tramo nicoleño de la autopista

El ensanche de la Ruta 9 en su tramo comprendido entre Zárate y Rosario fue un proyecto anunciado e incluso licitado en 2018. Sin embargo, en los ocho años transcurridos desde entonces, los terceros carriles en cada sentido de circulación no llegaron a concretarse. La expectativa estaba puesta ahora en el nuevo esquema de la Red Federal de Concesiones (RFC) impulsado por Vialidad Nacional; no obstante, entre las obras planteadas en el pliego de licitación, aquella iniciativa no fue retomada.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El reciente llamado a licitación del Gobierno nacional por una próxima concesión de un tramo de 637 kilómetros sobre las rutas 9 y 188 implicó una decepción. El pliego, que establece las obras a ser ejecutadas por el próximo concesionario, no incluye una obra de ensanche de la autopista Buenos Aires-Rosario, para sumar un tercer carril en cada sentido de circulación entre Baradero y San Nicolás. Se trata de un proyecto que se viene barajando desde hace años y que incluso había sido anunciado —y hasta licitado— en 2018 por la administración de Mauricio Macri, antes del naufragio de su iniciativa de las PPP para la explotación de las conexiones viales. Cuando el gobierno de Javier Milei anunció el nuevo esquema de la Red Federal de Concesiones (RFC), creció la expectativa en cuanto a la posibilidad de que el proyecto fuese

retomado. Sin embargo, tras el llamado a licitación de este miércoles, se conoció que no existe proyecto alguno de terceros carriles para este tramo de la autopista.

La reciente licitación es la que tiene que ver con el denominado «Tramo Portuario Sur», que está integrado por los 164 kilómetros de la Ruta 9 (autopista Buenos Aires-Rosario) comprendidos entre Campana y el Arroyo del Medio, sumados a los casi 473 kilómetros iniciales de la Ruta 188, desde su punto cero en el Puerto de San Nicolás hasta la localidad pampeana de Realicó.

En el pliego se plantea a los eventuales oferentes cuáles son las obras que deberán ejecutar sobre los corredores concesionados: primero a modo de puesta en valor inicial y luego en términos de mantenimiento y próximos desarrollos. No hay nada allí referido al ensanche a tres carriles por sentido de circulación.

En cambio, la mejora sí está prevista como una obra «obligatoria»

para otro segmento de la autopista. Otro pliego de licitación, también publicado el miércoles, plantea los terceros carriles para el tramo de la Ruta 9 comprendido entre las rutas A008 (en Rosario) y A012 (en la localidad de Alvear). Corresponde ese pliego a la próxima concesión del denominado «Tramo Portuario Norte».

Ocho años atrás

La construcción de un tercer carril en el tramo de la Ruta 9 comprendido entre Zárate y Rosario fue un proyecto del macrismo, que se cayó cuando la posterior administración de Alberto Fernández decidió dar marcha atrás con las obras licitadas bajo el formato PPP (Participación Público-Privada).

En 2018, el gobierno macrista había licitado una primera etapa que contemplaba obras de un tercer carril entre Rosario y San Nicolás, de 3,65 metros de ancho, sobre el lado interno de las calzadas existentes.

Según lo proyectado en aquel momento, se avanzaría sobre dos segmentos: entre Zárate y Baradero, y entre San Nicolás y Rosario.

Luego de aquello, Vialidad Nacional, en tiempos de la administración de Alberto Fernández, trabajó en un proyecto similar sin la participación de privados financiados por los bancos.

En abril de 2023, Nación le adjudicó a la UTE Rovial-Edeca-Obring la obra de construcción de un tercer carril, que iría desde la avenida Cir-

cunvalación en Rosario hasta la planta de General Motors, en el cruce de la Ruta 9 con la A012. Se haría en dos años. No se hizo; mucho menos las etapas posteriores.

El año pasado, Esteban Ferri, presidente comunal de General Lagos, había reflatado el anhelado proyecto de constitución de un tercer carril en cada una de las manos de circulación de la Ruta 9 (autopista Buenos Aires-Rosario) en todo el tramo que se extiende entre Zárate y la circunvalación rosarina.

En declaraciones recogidas por el medio rosarino La Capital, Ferri recordó la licitación con contrato vigente sobre el tramo que corresponde a General Lagos, pero lamentó que no se hayan realizado obras.

Frente al modelo anunciado por el Gobierno nacional, Ferri volvió a poner sobre la mesa la posibilidad de sumar un tercer carril desde San Nicolás hasta Rosario, como ya se proyectó, ante un siempre creciente caudal de tránsito en ese tramo.

● **En el pliego que salió a licitación, al que accedió EL NORTE, no hay nada referido al ensanche a tres carriles en el tramo San Nicolás-Rosario.**

UNA INVESTIGACIÓN DETECTÓ QUE LA SITUACIÓN ES COMPARTIDA CON EL AMAZONAS Y EL MAGDALENA EN SUDAMÉRICA

El Delta del río Paraná se hunde más rápido que el nivel del mar

Un estudio internacional publicado en *Nature* reveló que más de la mitad de los deltas del mundo presentan estos procesos, causados principalmente por actividades humanas. Recomiendan un monitoreo constante en estos accidentes geográficos, que cumplen funciones socioeconómicas, ecológicas y energéticas. “Resulta urgente trabajar el ordenamiento territorial con base científica, gestionando el avance urbano y las intervenciones sobre humedales con una mirada integral y de largo plazo”, notó a nivel regional Damián Voglino, consultado por EL NORTE.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los deltas nacen donde un río se encuentra con el mar y los sedimentos se depositan. Forman terrenos fértiles y cambiantes. Científicos de los Estados Unidos, Reino Unido, Italia, Alemania, Canadá y Países Bajos impulsaron una investigación en la que descubrieron que más de la mitad de los deltas del mundo se están hundiendo. La publicación reciente en la revista *Nature* da cuenta de que este fenómeno afecta también al delta del Paraná.

Estos espacios están sufriendo un proceso llamado “subsistencia”, que es el hundimiento progresivo del suelo impulsado principalmente por actividades humanas. Como consecuencia, se reduce la altura del terreno respecto al nivel del mar, lo que podría aumentar el riesgo de inundaciones, pérdida de tierra y daños en zonas productivas.

En América del Sur, los investigadores hicieron el análisis de la situación de los deltas de los ríos Amazonas (Brasil), Magdalena (Colombia) y Paraná (Argentina). Advirtieron que esos tres deltas también se están hundiendo. El grupo de científicos determinó que los deltas de los ríos Paraná, Amazonas y Magdalena presentan un nivel moderado de subsistencia. Esto significa que el suelo baja a una velocidad menor a dos milímetros por año. Si bien esa situación no representa un riesgo crítico inmediato, puede aumentar la vulnerabilidad ante inundaciones y la pérdida de tierras, si se intensifican las presiones humanas o naturales.

Nivel moderado

El delta del Paraná, en nuestro país, integra la lista de deltas analizados por el equipo internacional. Es una extensa llanura de islas y canales formada por el río Paraná al desembocar en el Río de la Plata. Esta región se extiende por las provincias de Entre Ríos y Buenos Aires, con una superficie de más de 17.000 kilómetros cuadrados. Además, es uno de los humedales más importantes de Sudamérica y posee una gran biodiversidad.

Los científicos detectaron que “la tasa promedio de subsistencia local es mayor que la tasa de aumento regional del nivel del mar” en este es-



ILUSTRACIÓN

pacio geográfico. La subsistencia en el delta del Paraná se clasificó dentro del nivel moderado. Si bien no enfrenta condiciones críticas como las de otros sistemas, el proceso de hundimiento está presente en el delta del Paraná. Los científicos recomiendan un monitoreo constante para anticipar cambios y evitar riesgos futuros.

Mirada local

Consultado por EL NORTE sobre la problemática a nivel regional y la reciente publicación científica, Damián Voglino, del Museo de Ciencias Naturales “Antonio Scasso” de nuestra ciudad, observó: “Lo que este estudio ayuda a comprender es que el riesgo hídrico no depende únicamente del cambio climático y del ascenso del nivel del mar; también influye el movimiento del suelo. Son procesos lentos y acumulativos, poco perceptibles. En el delta enfrentamos, además, otros problemas igualmente silenciosos, como la expansión de especies exóticas invasoras, que transforman el ecosistema sin que se perciban de inmediato. Por eso resulta urgente trabajar seriamente el ordenamiento territorial con base científica, como los datos que aporta esta investigación, gestionando el avance urbano y las intervenciones sobre humedales con una mirada integral y de largo plazo, para no agravar procesos que ya están en marcha y que se irán incrementando en los próximos años”.

Bajo presión global

Los deltas son zonas de encuentro entre ríos y mares, donde los sedimentos se acumulan y crean suelos fértiles. Estos territorios sostienen grandes poblaciones y concentran actividades agrícolas, pesqueras y económicas clave. La investigación buscó responder una pregunta central: ¿el hundimiento del suelo ocurre más rápido que el aumento del nivel del mar? Para responderla, los científicos usaron imágenes satelitales y mediciones de radar de alta resolución. El análisis –del que dio cuenta un artículo de *Infobae*– abarcó 40 deltas en cinco continentes, con una población total de cientos de millones de personas. Los investigadores señalaron que, actualmente, al menos el 54-65% de las áreas de los deltas a nivel global están hundándose. También registraron que en 19 de los 40 deltas, más del 90% del área presenta subsistencia, lo que muestra la gravedad y extensión del fenómeno en muchas partes del planeta.

Amazonas y Magdalena

Tras evaluar la situación global de los deltas, los investigadores precisaron cómo afecta ese fenómeno a los principales deltas de América del Sur.

Las condiciones del Amazonas reflejan una vulnerabilidad menor frente a otros deltas con subsistencia extrema, aunque el fenómeno existe. Los investigadores no señalan procesos locales críticos, pero advierten sobre la

necesidad de vigilancia.

El delta del río Magdalena, en Colombia, muestra subsistencia, aunque menos marcada que en Amazonas y Paraná. El estudio señaló que en el Magdalena “también se observa subsistencia, aunque los científicos no lo destacan como un proceso extremo”. Los investigadores insisten en la importancia de controlar los factores humanos que pueden agravar su situación. En los tres deltas sudamericanos, el suelo desciende más rápido que sube el nivel del mar, pero las cifras están lejos de los valores críticos de otros sistemas. Los datos recopilados por los científicos muestran que la estabilidad relativa de estos deltas podría cambiar si aumentan las presiones humanas o naturales.

El monitoreo periódico se presenta como herramienta clave para la gestión y protección de estas regiones. Los investigadores destacan que la situación de los tres deltas analizados de Sudamérica, aunque requiere vigilancia, está lejos de los escenarios más graves observados en Asia o África.

Actividades y regulaciones

Las actividades humanas, como la extracción de agua subterránea y la reducción de sedimentos, son los factores que más impactan en la subsistencia de los deltas. Por eso, los científicos recomiendan aplicar regulaciones locales y mejorar el manejo del agua y los sedimentos. Enfatizan

la urgencia de “regular la extracción de aguas subterráneas y restaurar el transporte de sedimentos” para disminuir el hundimiento.

“Los deltas –como accidentes geográficos dinámicos– cumplen importantes funciones socioeconómicas, ecológicas y energéticas. Sostienen la productividad agrícola y la pesca, sus ecosistemas sustentan una importante biodiversidad y su infraestructura, como los puertos y las redes de transporte, ancla el comercio marítimo vital para las economías nacionales, regionales y mundiales. (...) Estos hallazgos sugieren la necesidad de intervenciones específicas que aborden la subsistencia como un problema inmediato y localizado, en paralelo con esfuerzos más amplios para mitigar y adaptarse al aumento global del nivel del mar provocado por el cambio climático”, notaron los investigadores.

El trabajo se llevó a cabo por especialistas de la Universidad de California en Irvine, Virginia Tech, la Universidad de Columbia, el Centro de Investigación Agrícola de Texas A&M y la Universidad de Tulane (Estados Unidos); la Universidad de las Naciones Unidas (Canadá); y las universidades de East Anglia y Southampton (Reino Unido). También colaboraron la Universidad de Colonia (Alemania); la Universidad e Investigación de Wageningen y el Instituto de Investigación Deltares (Países Bajos); y la Universidad de Padua (Italia).

SEGUIRÁ TRAS LAS REJAS

Dictaron la prisión preventiva a Nazareno Godoy, acusado de efectuar el disparo que mató al adolescente Thiago Cruz

El Juzgado de Garantías hizo lugar al pedido de la fiscal Franca Padulo y dictó la prisión preventiva a Nazareno Godoy, para que permanezca tras las rejas mientras dure el proceso. Godoy está acusado de efectuar el disparo que hirió mortalmente a Thiago Cruz. El adolescente caminaba el 20 de diciembre pasado frente a un campo del barrio Las Viñas, junto a dos primos de 13 y 16 años, cuando fueron atacados a escopetazos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En los últimos días, el Juzgado de Garantías dictó la prisión preventiva de Nazareno Godoy, acusado de efectuar los disparos que le provocaron la muerte al adolescente Thiago Cruz. Hizo lugar al pedido de la UFI N° 2, a cargo de la fiscal Franca Padulo, y consideró que existen elementos suficientes como para que el hombre permanezca tras las rejas mientras dure el proceso y hasta su enjuiciamiento. El imputado deberá responder por el homicidio del joven de 17 años, ocurrido en diciembre del año pasado en la zona oeste de San Nicolás.

La tragedia se desencadenó el sábado 20 de diciembre, cuando Thiago Cruz regresaba a la casa de su madre en el barrio Las Viñas junto a dos primos de 13 y 17 años. Volvían de una reunión familiar. Tratando de evitar el barro, caminaban por una vereda que circundaba el predio de un campo. Eran alrededor de las nueve de la noche y caminaban jugando



con una linterna cuando, desde detrás del alambrado del predio, les efectuaron el primer disparo de escopeta.

Conforme al relato de la madre de la víctima, el menor de los adolescentes alcanzó a tirarse instintivamente al suelo cuando escuchó descerrajar el arma, por lo que el impacto solo le rozó el parietal izquierdo. Pero los perdigones alcanzaron a Thiago, que estaba detrás, y le ingresaron por la espalda. Logró correr herido un trecho hacia su casa, ubicada a unas cinco cuadras, junto al primo de 16 años que, a mitad de

camino, lo cargó porque ya no podía seguir avanzando. Entretanto, siempre conforme al relato, el chico de 13 quedó en el piso a merced del atacante, quien habría vuelto a disparar. La intervención de un vecino que vivía enfrente, y que auxilió al chico poniéndolo a resguardo en su vivienda, habría evitado que el hecho fuese aún más grave.

Thiago murió unas tres horas después en el quirófano del Hospital San Felipe, mientras los médicos intentaban operarlo para salvarle la vida.

La detención

Por el homicidio agravado por el uso de arma de fuego fue detenido e imputado Nazareno Godoy, un hombre de 27 años que trabajaba como sereno en el campo frente al cual ocurrieron los hechos. Diferentes versiones lo describen como un hombre violento que ya había disparado y herido a otras personas antes; "tiraba a matar", indicaron los vecinos.

Godoy fue aprehendido en el lugar de los hechos donde, además, la policía le secuestró una escopeta marca Brent, con una posta de guerra en

la recámara que habría sido la utilizada para concretar la agresión.

De acuerdo con la información recibida, el episodio se registró alrededor de las 22:45 del pasado sábado 20 de diciembre, a raíz de un llamado a los servicios de emergencia que alertó sobre personas heridas por arma de fuego en el barrio Las Viñas. Al arribar al lugar, personal de la Comisaría Primera se entrevistó con los menores, quienes refirieron que circulaban por una vereda de campo ubicada en la intersección de las calles Tucumán y Cavalli cuando fueron atacados. Los adolescentes, de 13, 16 y 17 años, refirieron que caminaban por las cercanías cuando fueron alcanzados por los disparos. El joven de 17 años sufrió una herida en el cuello, mientras que el de 16 recibió impactos, también de perdigones, en el parietal izquierdo. Ambos fueron trasladados de urgencia en ambulancia por el servicio de emergencias al Hospital San Felipe. Horas más tarde, personal policial informó el fallecimiento de Thiago Cruz, uno de los jóvenes heridos.

Este fin de semana, la policía debió intervenir en tres hechos cometidos por menores de entre 11 y 15 años

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Nuevamente se registraron en la ciudad hechos delictivos en los que participaron menores de corta edad. Este fin de semana, la policía debió intervenir en tres sucesos reñidos con la ley, los cuales causan preocupación por la franja etaria de quienes los cometieron. Menores de entre 11 y 15 años, en diferentes episodios, fueron protagonistas de un hurto, un robo mediante asalto y una situación de resistencia a la autoridad, en la que a un adolescente de 15 años le incautaron una réplica de arma 9 mm y una cadena metálica con punta cilíndrica del mismo material, de aproximadamente 20 centímetros de largo.

Días atrás, otros chicos de entre 8 y 14 años realizaron actos que no pueden catalogarse como simples travesuras de niños, sino como actos vandálicos. Produjeron destrozos en la costanera y violentos disturbios en el teatro municipal y en un reconocido supermercado céntrico. En algunas imágenes captadas por las cámaras podía verse cómo los precoces vándalos enfrentaban e insultaban a los adultos que procuraban calmarlos. Apenas unos meses atrás, otros dos chicos de 14 y 15 años protagonizaron un audaz asalto en un comercio del rubro 24 horas. Al momento de arrestarlos, les secuestraron un arma de fuego y municiones.

Los últimos procedimientos se registraron entre la noche del domingo

y la madrugada del lunes, e incluyeron aprehensiones por resistencia a la autoridad, robo y hurto. Durante las últimas horas del domingo y las primeras del lunes, distintas fuerzas policiales concretaron tres intervenciones en diferentes sectores de la ciudad con menores como protagonistas.

El primer procedimiento estuvo a cargo de la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI). El personal policial aprehendió en la zona de la costanera a un adolescente de 15 años que, al momento de ser identificado, se resistió y adoptó una actitud violenta. Cuando los uniformados lograron reducirlo, le incautaron una réplica de arma 9 mm de material plástico, de color negro, y una cadena metálica con punta cilíndrica del mismo ma-

terial, de aproximadamente 20 centímetros de largo.

En las primeras horas del lunes, personal de la Unidad de Policía de Prevención Local (UPPL) acudió tras un llamado por un hecho ocurrido en calles América y Bancalari. Un adolescente de 14 años sufrió un violento robo en el que le sustrajeron una rifonera y un celular Samsung J2 Prime. Por el ilícito fueron aprehendidos dos menores de 11 y 13 años, quienes, tras la notificación correspondiente, fueron entregados a su progenitora.

Finalmente, también durante el inicio de este lunes, efectivos de la UPPL realizaron otro procedimiento en Guardia Nacional y Belgrano, en el que identificaron a dos adolescentes de 14 y 15 años, quienes momentos

antes habían sustraído un cono de tránsito de color naranja, perteneciente al municipio, en el marco del evento RICO. En este caso, la UFI interviniente dispuso la carátula de «hurto» y la entrega de los menores a sus progenitoras. En todos los casos, se trató de menores que por su edad son inimputables y no pueden ser juzgados. Aunque ya tiene media sanción el proyecto de baja de la edad de imputabilidad, lo cierto es que actualmente, si una persona menor de 16 años comete un delito, no puede ser juzgada ni condenada penalmente. El proyecto, que espera tratamiento ahora en el Senado de la Nación, establece en 14 años la edad a partir de la cual los menores deben responder por sus acciones ante la Justicia.

• efemérides

Este martes 17 de febrero se celebra el Día Internacional del Juego Responsable, instituido por una convención de la Unesco con el fin de crear conciencia social sobre los efectos negativos de la adicción a cualquier tipo de juego de azar. 1673 - A la edad de 51 años, muere en París el poeta, actor y dramaturgo francés Molière (Jean-Baptiste Poquelin), luego de indisponerse cuando representaba su obra El enfermo imaginario. Molière, autor de las celebradas *Tartufo* y *El avaro*, entre otras, es uno de los grandes dramaturgos franceses.

1948 - A la edad de 66 años, muere en Buenos Aires el médico, docente e investigador Enrique Finochietto, inventor de un gran número de técnicas, aparatos e instrumentos de cirugía.

1960 - El «Rey del Rock and Roll» estadounidense, como se apoda a Elvis Presley, recibe su primer disco de oro por el álbum *Elvis*; el segundo de estudio del popular cantante norteamericano, lanzado en 1956, contiene doce canciones.

1963 - Nace en la ciudad de Nueva York (Nueva York, EE.UU.) el exbasquetbolista Michael Jordan, considerado el mejor jugador de básquetbol de todos los tiempos. Con Chicago Bulls ganó seis campeonatos de la Asociación Nacional de Básquetbol de Estados Unidos (NBA) y diez títulos de máximo anotador.

1994 - El empresario Fructuoso Álvarez González incendia con fósforo líquido la casa de la familia Bagnato en el barrio porteño de Flores, donde mueren cinco de sus seis moradores. Matías Bagnato fue el único sobreviviente del ataque. Álvarez González provocó el incendio por no poder cobrar a su socio, José Bagnato, una deuda que le reclamaba bajo amenazas de muerte, según dictaminó el tribunal que lo condenó.

2005 - A la edad de 69 años, muere en Buenos Aires el exfutbolista nicoleño Enrique Omar Sívori, figura de River Plate y de la Juventus italiana, ganador del Balón de Oro europeo de 1961. A lo largo de su carrera en esos equipos y en las selecciones de Argentina e Italia, marcó 228 goles en un total de 441 partidos. Una tribuna del estadio Monumental lleva su nombre.

EN EL EMPEDRADO

El Festival Rico cerró su décima edición con una multitud

El Festival RICO concluyó anoche en el Empedrado de la Costanera de San Nicolás con una gran convocatoria de vecinos y turistas. Durante cuatro jornadas consecutivas, el evento gastronómico y cultural —que ya transita su 10ª edición— convirtió al sector ribereño en el principal punto de encuentro del verano en la región.

La propuesta en esta décima edición reunió más de 50 stands con opciones gastronómicas variadas, incluyendo comidas regionales, propuestas innovadoras y alternativas para todos los gustos. Desde temprano, el público recorrió el predio, degustó las distintas ofertas culinarias y disfrutó de un ambiente familiar al aire libre.

El cierre tuvo como protagonista a la música en vivo, con una programación que acompañó la última noche del festival. Sobre el escenario se presentaron el DJ Andrés Farías, la banda El Cuarto Soda —tributo a Soda Stereo—, el grupo Palmas Arriba y el DJ An Fontana, quienes le pusieron ritmo a una jornada que se extendió hasta la noche y marcó el final del evento con una fuerte presencia de público frente al escenario.

Durante cada jornada, el Empedrado se consolidó como un espacio de encuentro para familias, jóvenes y turistas, combinando gastronomía, entretenimiento y propuestas culturales en un entorno natural junto al río.

Con esta edición, el Festival Rico reafirmó su crecimiento y su consolidación como uno de los eventos destacados del verano en San Nicolás, impulsando el trabajo de emprendedores locales y fortaleciendo el uso del espacio público como escenario de actividades culturales y recreativas.



www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)

[f](#)
[i](#)
[t](#)
[d](#)
[v](#)

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

Dirigentes del PJ denunciaron que les bajaron una lista y cuestionaron la falta de internas

En un documento, señalaron que la única propuesta recibida consistió en ofrecer un solo lugar para su candidato a presidente dentro de una nómina de 24 integrantes, lo cual fue rechazado.

Un sector del peronismo local denunció públicamente haber sido excluido del proceso electoral interno del Partido Justicialista de Ramallo, luego de que su lista, encabezada por Raúl Comolli, fuera dada de baja pese a haber sido presentada —según afirman— en tiempo y forma.

Desde el espacio sostienen que el armado contaba con el acompañamiento de distintos sectores del justicialismo y que tenía como objetivo participar de una instancia democrática para definir las nuevas autoridades partidarias. Sin embar-

go, aseguran que fueron desplazados por una decisión política que impidió la competencia interna.

En ese marco, remarcaron que La C mpora era la fuerza m s visible dentro del armado, aunque aclararon que no era el  nico sector involucrado. Seg n indicaron, hab an cumplido con todos los requisitos formales exigidos por la Junta Electoral partidaria, pero su n mina fue desestimada sin mediar un proceso de di logo o integraci n real.

Desde el espacio que impulsaba la lista de Comolli tambi n salieron al cruce de versiones que hablaban



de un supuesto acuerdo de unidad. A trav s de un comunicado, expresaron: "Negamos que formemos parte de dicha lista. No hubo integraci n ni entendimiento pol tico, como se intent  instalar p blicamente".

En el mismo documento, sealan que la  nica propuesta recibida consisti  en ofrecer un solo lugar para su candidato a presidente den-

tro de una n mina de 24 integrantes, lo cual fue rechazado. "Nuestra lista fue dada de baja por una decisi n pol tica, impidiendo la competencia interna", remarcaron, y repudiaron lo que consideraron comunicaciones "inexactas" difundidas desde el oficialismo partidario local.

En relaci n con el rol de La C mpora, desde este sector afirmaron que Jenifer Galv n no formaba parte del armado original, por lo que rechazaron que pueda hablarse de una verdadera unidad. No obstante, desde el sector oficial sostienen que Galv n integrar  la lista como congresal provincial, en representaci n de ese espacio.

Mientras tanto, las actuales autoridades del PJ Ramallo anunciaron la conformaci n de una lista de consenso, fruto —seg n sealan— de m ltiples reuniones y debates internos. De ese proceso surgi  como nuevo presidente partidario Dar o

Poletti, quien encabezar  la conducci n en el pr ximo per odo.

Desde el oficialismo local aseguraron que las diferencias entre los distintos sectores fueron superadas y que se logr  un armado representativo, capaz de fortalecer al peronismo en el distrito. En ese marco, destacaron la inclusi n de referentes de distintas l neas internas y minimizaron las cr ticas por la falta de internas.

Entre los dirigentes que acompa an a Poletti en la lista figuran Teresita de Zabaleta, Jos  Mar a Gorostiza, Mariana Motta, Pablo Wozniak, Alejandra Signo, Cristian Mansilla y Adri n Villarreal, entre otros referentes.

La situaci n dej  en evidencia tensiones internas dentro del justicialismo ramallense, con cuestionamientos sobre los mecanismos de participaci n y la construcci n de consensos.

Ramallo vivi  dos noches de carnavales con gran marco de p blico

Con una masiva concurrencia de p blico y un clima de fiesta popular, Ramallo vivi  este fin de semana sus dos noches de Carnavales 2026 sobre la tradicional avenida Mitre, consolidando una vez m s al evento como uno de los encuentros culturales m s convocantes del distrito.

La celebraci n, organizada por la Municipalidad de Ramallo, reuni  a cientos de vecinos y visitantes que se acercaron para disfrutar de los desfiles, los espect culos y las propuestas gastron micas en un marco de orden y seguridad.

Durante ambas jornadas, el cors dromo vibr  con el paso de las comparsas locales. Las agrupaciones «Los Due os de la Fiesta» y «Los Bam Bam» desplegaron su energ a con batucadas, coreograf as y coloridos trajes, recibiendo el aplauso constante del p blico. Tambi n se destac  la participaci n de la comparsa Malib , que sorprendi  con su puesta en escena.

El cierre musical de la primera noche estuvo a cargo de «La Vanidosos», que puso a bailar a los presentes y le dio un broche festivo a la jornada inaugural.

En paralelo, el patio gastron mico y el sector de artesanos trabajaron a pleno, ofreciendo una amplia variedad de propuestas para toda la familia. Los puestos, a cargo de frentistas y clubes locales, permitieron generar ingresos para instituciones deportivas y sociales, en el marco del esquema de recaudaci n previsto por la organizaci n.

Desde el  rea de Cultura, su di-

rector, Mart n Pacioni, destac  el desarrollo ordenado del evento y la respuesta del p blico. "Fue un fin de semana muy positivo, con gran participaci n de vecinos y un fuerte compromiso de todos los sectores involucrados", sealan desde el Municipio.

Las actividades se desarrollaron con cortes de tr nsito preventivos, controles de seguridad y medidas destinadas a garantizar la convivencia, como la prohibici n del ingreso con botellas de vidrio. Adem s, se permiti  el acceso con reposeras y conservadoras, lo que facilit  que las familias pudieran permanecer c modamente durante las jornadas.

Con estas dos noches, Ramallo complet  su cronograma local de carnavales, reafirmando el car cter popular y comunitario del festejo. La organizaci n destac , adem s, el acompa amiento de instituciones, comerciantes y trabajadores municipales que hicieron posible el normal desarrollo del evento.

En ese contexto, desde el Municipio confirmaron que la pr xima semana los festejos continuar n en Villa Ramallo, donde se replicar  el mismo formato, con la participaci n de las comparsas, espacios gastron micos y propuestas culturales para toda la comunidad.

Las jornadas en Villa Ramallo se llevar n adelante en el marco del cronograma oficial de los Carnavales 2026 y en coincidencia con el aniversario de la ciudad, por lo que se espera una importante convocatoria similar a la registrada en Ramallo.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena

 nica y exclusiva

en el Summer House de nuestro Hotel

S BADOS DE 20:45 A 23:30HS.

MEN 

Criollo

FIJO

Te esperamos con un aperitivo

Empanada criolla | Asado de corte de cerdo

Asado con costilla | Asado magro

Flan casero

Aguas saborizadas de lim n

Aguas saborizadas de frutos rojos

Vino incluido

Parrilla, m sica, fuego y amigos
en el parque m s lindo de la ciudad

Hotel Colonial
San Nicol s

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

HOTEL
SOSTENIBLE
Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado

PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

Av. Savio 2195 | San Nicol s de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

El Gobierno impulsa una reforma penal con penas más duras y nuevos delitos digitales y ambientales

El Gobierno nacional prepara una reforma integral del Código Penal que incluye el endurecimiento de penas, la incorporación de delitos digitales y ambientales y nuevas herramientas para combatir el narcotráfico y el crimen organizado. La iniciativa busca modernizar una legislación vigente desde 1921 y adaptarla a las nuevas modalidades delictivas. Uno de los ejes principales del proyecto es el aumento de penas para delitos violentos y la incorporación de agravantes en casos como robos cometidos por motochorros o hechos de violencia en espectáculos públicos. Además, se prevé declarar imprescriptibles delitos como el narcotráfico, el terrorismo, la trata de personas, el abuso sexual y el homicidio, lo que permitirá que puedan ser juzgados sin límite de tiempo. La reforma también introduce por primera vez un capítulo específico sobre delitos digitales. Allí se incluirán figuras como la usurpación de identidad, el grooming y la



difusión no autorizada de datos personales, con el objetivo de dar respuesta al crecimiento del ciberdelito y la digitalización de la vida cotidiana. En materia ambiental, el proyecto contempla la tipificación del ecocidio, una nueva figura destinada a sancionar daños graves al medio ambiente, como incendios forestales provocados de manera intencional. Esta incorporación apunta a fortalecer la protección de los recursos naturales y ampliar el alcance de la legislación penal. Otro aspecto central es el fortalecimiento de la lucha contra

el crimen organizado, especialmente el narcotráfico. La iniciativa prevé ampliar el decomiso de bienes obtenidos de manera ilegal, con el fin de debilitar el financiamiento de las organizaciones criminales y recuperar activos vinculados a actividades ilícitas. El proyecto será enviado al Congreso una vez finalizado el debate sobre la reforma laboral y podría convertirse en una de las modificaciones más profundas del sistema penal argentino en décadas, al incorporar nuevas figuras delictivas y endurecer el marco legal vigente

LICENCIAS POLÉMICAS

Reforma laboral: evalúan mantener el pago del 100% para «enfermedades severas o irrecuperables»

El proyecto de reforma laboral establece un recorte del 50%. Tras la polémica, ahora Patricia Bullrich confirmó el cambio.



Luego de la polémica generada por el artículo de la reforma laboral que recorta el sueldo durante las licencias por enfermedad, la senadora Patricia Bullrich dijo que darán marcha atrás y anticipó que impulsarán modificaciones en la Cámara de Diputados para que los casos de mayor gravedad sigan cobrando la totalidad de sus haberes.

«Sobre enfermedades severas, degenerativas, o irrecuperables para ponerle una adjetivación, vamos a hacer una modificación y vamos a dejar un 100%», adelantó la senadora, que el martes consiguió que la reforma laboral tenga media sanción en la Cámara alta.

En declaraciones a Todo Noticias aclaró que aún están «trabajando» en el tema para ver de qué manera se incorpora durante el debate en Diputados sin necesidad de que el proyecto vuelva al Senado para su ratificación.

La senadora aclaró que el pago del 100% será «sólo en caso de corroboración concreta y fehaciente» y aseguró que habló del tema «con la mesa política», con el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, «durante todo el fin de semana» y con la secretaria de Legal

y Técnica, María Igarzabal.

«Para esas enfermedades vamos a volver al 100% de acuerdo a la ley, a la vieja ley de Contrato de Trabajo. Es el único país del mundo que va a pagar el 100%. A los vivos se le va a terminar la avivada», afirmó e insistió en que «si te querés hacer el vivo, vas a cobrar el 50%».

En el plano de la salud mental, Bullrich sólo respondió que «hay un exceso enorme» de ese tipo de licencias. «La Argentina trucha la tenemos que terminar», dijo y contó que durante su paso por el Ministerio de Seguridad tuvo «muchas de esas».

Cabe recordar que la media sanción del Artículo 208 de la Ley de Contrato de Trabajo establece que, frente a un accidente o enfermedad ajena al ámbito laboral, el trabajador cobrará solo el 50% de su sueldo si el cuadro es producto de una «actividad voluntaria y consciente del riesgo» (ejemplo que el Gobierno graficó días atrás con «lastimarse jugando al fútbol»), y un 75% si no hubo intención. Ante las críticas por este duro ajuste, Bullrich justificó la esencia original del recorte denunciando una «mafia de certificados truchos» a nivel nacional que perjudica a las empresas.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Verano Colonial

¡Relajate en nuestra piscina sin estar alojado!

Aprovechá nuestras membresías para disfrutar del verano sin salir de la ciudad

TARIFAS (POR PERSONA)

Pase diario: \$30.000 | 1 semana: \$175.000
2 semanas: \$300.000 | 3 semanas: \$400.000
4 semanas: \$450.000

Acceso a piscina de verano, baño romano y parque.
Sujeto a disponibilidad.
No válido del 26 de Enero al 06 de Febrero 2026.



CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

La CGT confirmó un paro general para el día que la reforma laboral sea tratada en Diputados

Se decidió en una reunión virtual del Consejo Directivo, donde hubo unanimidad en la realización de otra huelga. Aunque no llamaron a movilización, se espera que los gremios más combativos sí marchen.

La Confederación General del Trabajo (CGT) confirmó ayer un paro general de 24 horas que se realizará el mismo día en que la Cámara de Diputados trate el proyecto de reforma laboral impulsado por el Gobierno nacional. La medida fue definida por unanimidad durante una reunión virtual del Consejo Directivo y apunta a presionar contra la aprobación de la iniciativa, que genera fuerte rechazo sindical.



Los puntos más cuestionados de la reforma laboral

Uno de los principales focos de conflicto es el artículo aprobado en el Senado que modifica el esquema de pago durante licencias por enfermedad o accidentes no laborales. Según el nuevo régimen, el trabajador percibiría el 50% de su salario, con la posibilidad de llegar al 75% en determinadas condiciones, lo que representa una reducción frente al esquema actual, que garantiza el 100%.

Para la CGT, este cambio implica un retroceso en los derechos laborales y forma parte de un conjunto de medidas que también afectan indemnizaciones, derecho de huelga y funcionamiento sindical.

Endurecimiento del conflicto con el Gobierno

La decisión marca un nuevo capítulo en la escalada de tensión entre el sin-

dicalismo y la administración del presidente Javier Milei. La central obrera endureció su postura tras considerar que no hubo espacio para negociar modificaciones sustanciales al proyecto y anticipó que también podría recurrir a la vía judicial si la ley se aprueba. Además, la medida responde a la presión de distintos sectores gremiales que reclaman una reacción más firme frente a la reforma y a la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores en el actual contexto económico.



No habrá colectivos, trenes ni subtes en todo el país

Los principales gremios del transporte confirmaron que se adherirán al paro general convocado por la CGT, por lo que el día que la Cámara de Diputados trate la reforma laboral no habrá colectivos, trenes, subtes ni taxis en todo el país. La medida apunta a reforzar el impacto de la protesta sindical contra el proyecto impulsado por el Gobierno.

La Unión Tranviarios Automotor (UTA) confirmó su adhesión, un respaldo clave para garantizar la paralización del servicio de colectivos. También se sumarán la Unión Ferroviaria, La Fraternidad, los gremios aeronáuticos y la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), que agrupa a

camioneros, pilotos y trabajadores del sector aerocomercial, marítimo y fluvial.

Desde las organizaciones sindicales aseguraron que el paro será total en el transporte de pasajeros como parte de la protesta contra la reforma laboral, especialmente por los cambios en el régimen de licencias por enfermedad y otros puntos que consideran perjudiciales para los trabajadores.

La adhesión del transporte anticipa un fuerte impacto en la actividad cotidiana y busca aumentar la presión sobre el Congreso en la previa del debate legislativo, en una jornada que se prevé de alta tensión política y sindical.

Sin movilización

La huelga se realizará sin movilización al Congreso, aunque se prevé un fuerte impacto debido a la adhesión de los principales gremios del transporte, incluidos los colectiveros de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), ferroviarios, aeronáuticos y camioneros.

El paro se concretará el mismo día en que el oficialismo intente convertir en ley la reforma laboral. Si bien el tratamiento podría darse esta semana, no se descarta que la sesión se postergue para el miércoles 25, dependiendo de las negociaciones en el Congreso.

Desde la central obrera señalaron que la adhesión del transporte será clave para paralizar la actividad en todo el país y darle mayor fuerza a la protesta sindical.

Milei enfrentará su cuarta medida de fuerza en poco más de dos años de gestión

El presidente Javier Milei afrontará su cuarto paro general convocado por la CGT desde que asumió el 10 de diciembre de 2023, en un contexto de creciente conflictividad sindical vinculada a la reforma laboral que el Gobierno busca aprobar en el Congreso. La nueva medida de fuerza se concretará a los 802 días de iniciado su mandato, lo que ubica a Milei cerca de los niveles de conflictividad que enfrentó Mauricio Macri, aunque en un período de tiempo menor. Además, el actual jefe de Estado ya tiene el récord de haber sufrido el paro general más rápido desde el retorno de la democracia, apenas 45 días después

de asumir, el 24 de enero de 2024.

Según un relevamiento académico, desde 1983 se realizaron 46 paros generales en el país, y la mayoría se concentraron en gobiernos no peronistas. En ese contexto, Raúl Alfonsín fue el presidente más afectado, con 13 medidas de fuerza, seguido por Carlos Menem y Fernando de la Rúa, con ocho cada uno. El nuevo paro, convocado en rechazo a la reforma laboral, profundiza el enfrentamiento entre el sindicalismo y la administración libertaria, y anticipa una jornada de alta tensión política y sindical cuando el proyecto llegue al recinto de Diputados.

H O T E L C O L O N I A L S A N N I C O L A S

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Denunciaron penalmente a Sturzenegger por un contrato de \$114 millones adjudicado por Cancillería

La presentación judicial apunta a un presunto conflicto de interés en la adjudicación del servicio a una entidad vinculada a su entorno familiar y solicita investigar posibles irregularidades en los mecanismos de control y transparencia.

Los abogados José Lucas Magioncalda y Juan Martín Fazio presentaron una denuncia penal contra el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, para que se investigue un contrato por \$114.044.133 adjudicado por la Cancillería a la Asociación Argentina de Cultura Inglesa (AACI), entidad donde se desempeña su esposa.

La presentación fue realizada ante la Cámara Criminal y Correccional Federal y apunta a una presunta omisión en la publicación de información obligatoria en la web de la Oficina Anticorrupción, requisito establecido por el Decreto 202/2017 en casos donde existen posibles conflictos de interés.

El contrato, firmado el 19 de enero de 2026, corresponde a un servicio de capacitación en inglés para el personal de la Cancillería, en el marco del Plan Estratégico de Capacitación 2025-2027. Según la documentación oficial, se había declarado el vínculo entre Sturzenegger y María Josefina Rouillet, directiva de la entidad adjudicataria, y se activaron los mecanismos de control correspondientes. Sin embargo, los denunciantes sostuvieron que, al revisar el registro público de la Oficina Anticorrupción, no encontraron cons-



Federico Sturzenegger junto a su esposa, María Rouillet.

tancia de la publicación de esa declaración jurada, lo que consideran un incumplimiento de las normas de transparencia.

Por ese motivo, pidieron que se investiguen posibles delitos de incumplimiento de deberes de funcionario público y negociaciones incompatibles con la

función pública.

Desde la Cancillería, en tanto, habían negado irregularidades y señalaron que el organismo contrata a la AACI desde 2018 y que, ante el vínculo familiar, se aplicaron los procedimientos de integridad con intervención de los organismos de control.

Aseguran que en los primeros dos años de Milei se destruyeron más de 21.900 empresas

Un informe privado aseguró que durante los primeros dos años de gestión del presidente Javier Milei dejaron de operar 21.938 empresas en Argentina, en el marco del proceso de ajuste económico, caída de la actividad y reconfiguración del sector productivo.

Según el relevamiento, la mayor parte de las firmas afectadas corresponden a pequeñas y medianas empresas, que son las más sensibles a los cambios en el consumo, el crédito y los costos operativos.

El estudio señala que el proceso se dio en paralelo a la recesión

registrada durante el período de estabilización económica.

El informe también advierte que sectores vinculados al comercio, la industria y la construcción fueron los más afectados por el cierre de empresas, debido a la caída de la demanda interna y la menor actividad económica en esos rubros.

El dato se conoce en medio del debate sobre el rumbo económico del Gobierno, que sostiene que el ajuste busca estabilizar la economía y generar condiciones para una futura recuperación sostenida del sector privado.

“NINGUNA CÁMARA FESTEJA”

Caputo cuestionó la falta de reconocimiento a la baja de aportes patronales

El ministro de Economía, Luis Caputo, expresó su malestar por la escasa repercusión que tuvo uno de los puntos centrales de la reforma laboral impulsada por el Gobierno, especialmente la reducción de las cargas patronales para nuevos empleos. “Bajamos las cargas patronales un 85 por ciento para los nuevos empleos y no se habla del tema. Ninguna cámara festeja, nada”, afirmó el funcionario, quien manifestó su sorpresa por la falta de respaldo público a la medida. Caputo sostuvo que este cambio es uno de los aspectos más relevantes de la iniciativa, ya que apunta a incentivar la creación de empleo formal reduciendo el

costo laboral para las empresas. Las declaraciones se dieron en medio del debate legislativo sobre la reforma laboral, que genera un fuerte enfrentamiento entre el Gobierno y los sindicatos. El proyecto también incluye otros puntos que generan controversia, como el régimen de licencias por enfermedad, que podría implicar una reducción en el salario percibido durante ese período si no se introducen modificaciones en la reglamentación. La reforma laboral es una de las principales apuestas del oficialismo en el Congreso y su tratamiento coincide con la convocatoria a un paro general de la CGT, que rechaza varios de sus artículos.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)



El dólar también cae frente a monedas emergentes

La baja del dólar no es un fenómeno exclusivo de la Argentina, sino que también se registra frente a otras monedas emergentes, en un contexto internacional marcado por cambios en las expectativas sobre la economía de Estados Unidos y los flujos de capital hacia países en desarrollo.

En las últimas semanas, el dólar se debilitó frente a monedas como el real brasileño, el peso mexicano, el peso chileno y el rand sudafricano.

Este movimiento responde, en parte, a la expectativa de que la Reserva Federal de Estados Unidos reduzca las tasas de interés, lo que disminuye el atractivo del dólar y favorece la inversión en mercados emergentes. Otro factor clave es la mejora en los términos de intercambio de varios países exportadores de materias primas, que fortalecen sus monedas al aumentar el ingreso de divisas. En este contexto, los inversores buscan mayores rendimientos fuera de Estados Unidos, lo que impulsa la apreciación de monedas emergentes. En el caso argentino, el Gobierno sostiene que la caída del dólar también está vinculada a factores locales, como la desaceleración de la inflación, el superávit fiscal y el ingreso de capitales, aunque el contexto internacional contribuye a explicar parte del movimiento.

El comportamiento global de la moneda estadounidense refuerza la tendencia observada en el mercado local y forma parte de un escenario más amplio de reconfiguración financiera internacional que impacta directamente en las economías emergentes.

El Gobierno destacó el movimiento turístico de Carnaval y aseguró que la ocupación superó el 80%

El Ejecutivo aseguró que hubo picos del 100% en varios destinos y destacó el fuerte movimiento en todo el país durante el primer fin de semana largo del año, impulsado por los festejos de Carnaval.



El Gobierno nacional celebró los resultados del fin de semana largo de Carnaval y aseguró que la ocupación turística superó el 80% en promedio en todo el país, con picos del 100% en varios destinos y un fuerte movimiento de viajeros durante la primera gran escapada del año. Según datos de la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes, el flujo de visitantes creció respecto a años anteriores, impulsado por los festejos de Carnaval y una amplia agenda de eventos en distintas provincias. Entre Ríos alcanzó una ocupación promedio del 97%, mientras que Corrientes llegó al 81% y Jujuy registró niveles cercanos al 100% en varias localidades, con récord de visitantes. En otros puntos del país

también se registraron cifras elevadas. Mendoza tuvo un promedio del 85%, Córdoba alcanzó el 95% y destinos de la costa atlántica como Pinar, Valeria del Mar y Cariló superaron el 94%. Mar del Plata, en tanto, registró un 85% de ocupación y un aumento del 17% en la cantidad de turistas en comparación con el año pasado. El secretario de Turismo, Daniel Scioli, atribuyó los resultados a las políticas de estabilidad, las promociones y la coordinación entre el sector público y privado, al tiempo que el Gobierno destacó que el repunte refleja una mayor predisposición de los argentinos a viajar dentro del país durante el fin de semana largo. El balance oficial consolida al feriado de Carnaval como uno de los

períodos de mayor movimiento turístico del año y anticipa expectativas

positivas para el cierre de la temporada de verano.

Exdetenido en El Helicoide denunció detenciones sin proceso en Venezuela

Jesús Armas, exdetenido en el centro de reclusión conocido como El Helicoide, en Caracas, denunció que en ese lugar permanecen personas inocentes sin proceso judicial.

Armas relató que, en ese establecimiento, considerado uno de los principales centros de detención del régimen venezolano, hay presos

que permanecen privados de su libertad sin acusaciones formales ni avances en sus causas judiciales. Según afirmó, la incertidumbre y las condiciones de encierro afectan gravemente la salud mental de los detenidos. "El Helicoide es un lugar donde hay gente inocente sin proceso", sostuvo el ex detenido, quien además advirtió sobre el impacto

psicológico del aislamiento y la falta de garantías judiciales.

El Helicoide es utilizado por el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN) y ha sido señalado en reiteradas ocasiones por organismos internacionales y organizaciones de derechos humanos por presuntas violaciones a los derechos de los detenidos.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

TORNEO APERTURA

Agónico empate de Newell's

Deportivo Riestra y Newell's Old Boys igualaron 1-1 este lunes en un deslucido partido correspondiente a la quinta fecha de la Zona A del Torneo Apertura, llevado a cabo en el estadio Guillermo Laza.

Con este resultado, ambos equipos continúan sin sumar de a tres en el campeonato local y se complicaron en la tabla anual, clasificación que otorga una plaza para la Primera Nacional, segunda división del fútbol argentino.

Los dirigidos por la dupla Favio Orsi y Sergio Gómez rescataron un punto necesario, sobre el final desde los doce pasos, ya que acumulaban tres derrotas y una sola igualdad conseguida ante Independiente en la segunda jornada.

Riestra golpeó primero por medio de Nicolás Benegas, quien aprovechó un mal despeje de la defensa rosarina para abrir el marcador en una deslucida primera mitad, pero en la que contaba con cierta superioridad.

En el complemento, parecía que el resultado no sufriría modificaciones por el desarrollo del encuentro. No obstante, una entrada desmedida dentro del área por parte de Matías Ariel García sobre Armando Méndez, derivó en el penal y posterior igualdad de Ignacio Ramírez para Newell's.

Deportivo Riestra 1
Newell's 1

Estadio: Guillermo Laza.

Árbitro: Luis Lobo Medina.

VAR: Nicolás Lamolina.

Deportivo Riestra: Ignacio Arce; Rodrigo Gallo, Cristian Paz, Facundo Miño, Pedro Ramírez, Jonatan Goitía; Nicolás Sansotre, Pablo Daniel Monje, Antony Alonso; Jonathan Herrera, Nicolás Benegas.
DT: Gustavo Benítez.

Newell's: Gabriel Arias; Jherson Mosquera, Oscar Salomón, Saúl Salcedo, Armando Méndez; Marcelo Esponda, Rodrigo Herrera; Luciano Herrera, Matías Cocco, Facundo Guch; Michael Hoyos.
DT: Favio Orsi y Sergio Gómez.

Gol en el primer tiempo: 35m. Nicolás Benegas (D).

Gol en el segundo tiempo: 43m. Ignacio Ramírez (N).

Cambio en el primer tiempo: 30m. Ignacio Ramírez por Matías Cocco (N).

Cambios en el segundo tiempo: al inicio Walter Núñez por Facundo Guch (N); al inicio Nicolás Goitea por Oscar Salomón (N); 29m. Franco Orozco por Luciano Herrera (N); 31m. Gabriel Obredor por Jonathan Herrera (D); 31m. Matías Ariel García por Jonatan Goitía (D); 32m. Juan Randazzo por Rodrigo Gallo (D); 36m. David Sotelo por Marcelo Esponda (N).

COPA ARGENTINA

River debuta acorralado por una profunda crisis

Hoy desde las 22.00, el equipo de Marcelo Gallardo se medirá ante Ciudad de Bolívar en el estadio La Pedrera de San Luis. El conjunto millonario lleva dos derrotas seguidas en el Apertura y necesita recuperarse.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

No hay partidos sencillos para River. En otro momento, un cruce de primera fase de la Copa Argentina ante Ciudad de Bolívar sería un simple protocolo. Un compromiso acaso para rotar titulares y darles cabida a los suplentes o a los juveniles, que vienen buscando su lugar en el primer equipo.

Pero en esta instancia, River no puede descuidarse ni regalarle nada a nadie. Viene jugando tan mal el cuadro que dirige Marcelo Gallardo, envuelto en tantas dudas y con tantos interrogantes abiertos, que el encuentro de este martes desde las 22 en el estadio La Pedrera de Villa Mercedes (San Luis) y que será televisado por TyC Sports, puede fundar las bases para un principio de recuperación. O hundirlo en una crisis aún mayor que la que atraviesa, y que ha puesto en tela de juicio la continuidad del técnico millonario.

Resulta impensable que River vaya a quedar afuera ante un equipo como el de Bolívar, que ascendió el año pasado a la Primera Nacional y que empató en su debut 1-1 ante Godoy Cruz de Mendoza. Pero nada puede descartarse luego de verlo al Millonario goleado 4-1 ante Tigre en pleno Monumental, y perder 1-0 ante Argentinos en La Paternal sin mostrar

signos de mejoría. En caso de que no surja un ganador al cabo de los 90 minutos, todo se resolverá con tiros desde el punto del penal.

Con el plantel ya enfocado en el viaje a Villa Mercedes, Gallardo dirigió la práctica de este lunes en el River Camp de Ezeiza, y todavía no definió el equipo que debe cortar la racha adversa. Por ejemplo, Franco Armani todavía no recibió el alta médica, por lo que continuará atajando Santiago Beltrán. Armani podría volver el domingo ante Vélez en Liniers.

Gallardo baraja un equipo eminentemente ofensivo. Con más dudas que certezas, todo parece indicar que el técnico mantendrá la línea de cuatro en el fondo, aunque puede suceder que le dé descanso a Gonzalo Montiel e incluya a Fabricio Bustos, que no ha jugado en lo que va del Torneo Apertura.

Marcos Acuña, con un cuadro febril, no será de la partida y su lugar será para Matías Viña, que no termina de convencer al cuerpo técnico. En la zaga, Lucas Martínez Quarta seguirá siendo el primer central, y su acompañante estará entre Lautaro Rivero y Paulo Díaz.

Fausto Vera, que no jugó frente a Argentinos por estar suspendido, será titular en lugar de Giuliano Galoppo para volver a conformar la línea media con Aníbal Moreno y Tomás Galván. "Juanfer" Quintero, ca-

pitán y figura, se moverá desde la derecha al medio. Aunque deberá hacerlo más cerca de los delanteros y no tan tirado atrás.

En cuanto al ataque, lo más probable es que salga Agustín Ruberto, el único delantero de punta en La Paternal, y vuelvan a aparecer dos delanteros. Entre Facundo Colidio, Maximiliano Salas e Ian Subiabre se definirá la cuestión. Ninguno convence demasiado, pero es lo que hay.

Repasando, River iría entonces con Beltrán; Montiel o Bustos, Martínez Quarta, Rivero o Paulo Díaz y Viña; Vera, Moreno, Galván y Quintero; Colidio o Subiabre y Salas.

El resto

Aldosivi y San Miguel jugarán hoy desde las 17.00 en el estadio Norberto "Tito" Tomaghello, en el marco de los 32avos de la Copa Argentina 2026. Sin triunfos en el Apertura, el conjunto marplatense anhela una alegría contra un rival que recién arrancó su año en la Primera Nacional.

Por su parte, Tigre y Claypole se enfrentarán este martes, desde las 19:30, en el Estadio Nuevo Francisco Urbano de Morón por los 32vos de final de la Copa Argentina 2026. El Matador es una de las revelaciones del campeonato local y buscará hacer valer la diferencia de categorías ante el Tambo.

El clásico ante Racing definirá el futuro de Úbeda

El futuro del director técnico de Boca, Claudio Úbeda, depende del resultado del partido contra Racing, el viernes próximo en La Bombonera, ya que tras el 0 a 0 ante Platense el equipo dejó más dudas que certezas y el crédito del entrenador ingresó en una cuenta regresiva irreversible. La preocupación que el propio Úbeda manifestó públicamente tras las últimas presentaciones ha calado hondo en la dirigencia, y el peligroso cóctel de resultados adversos pone en jaque al cuerpo técnico, al que la dirigencia le marca la falta de identidad del equipo que no encuentra una respuesta futbolística ni una formación estable, acorde a la historia xeneize. Se suma la cantidad de lesionados que tiene el plantel, y con la Copa Libertadores asomando en el horizonte, la dirigencia entiende que el margen de error se agotó. Por lo tanto, el duelo contra el elenco de Avellaneda funciona como una fecha límite. Un nuevo traspie, sumado a un rendimiento pobre, podría forzar una decisión dirigenal de fondo antes del fin de semana.

¿Los nombres que se barajan? Cristian "Kily" González, que tuvo un paso poco feliz en Platense (logró 2 victorias, 5 empates y 7 derrotas) y debió irse de la institución de Vicente López; y el experimentado Rubén Insúa, actual técnico de Barracas Central. Como si la presión deportiva fuera poco, la enfermería xeneize sumó una baja de peso tras el pálido empate ante Platense: el mediocampista Leandro Paredes se retiró con un esguince en el tobillo derecho y, aunque reconoció que venía arrastrando una molestia, el dolor se agudizó y su presencia el viernes está prácticamente descartada.

En medio de la crisis, la dirigencia busca una inyección de esperanza en el mercado de pases. La grave lesión del tendón de Aquiles de Battaglia habilitó un cupo extraordinario de diez días para incorporar un refuerzo, y el apuntado tiene nombre y apellido: Adam Bareiro. Y ayer se aceleraron las negociaciones. Boca ofreció 3 millones de dólares a Fortaleza por la totalidad del pase (recordando que River aún conserva el 50% de la ficha), y la dirigencia brasileña quedó en responder.

Boca busca finiquitar el desembarco del paraguayo antes del viernes 20 de febrero, fecha límite impuesta por la AFA para inscribir al reemplazante del volante lesionado.

Así las cosas, La Bombonera volverá a expresarse este viernes en un duelo de alto voltaje. Para Úbeda, es ganar o despedirse; para Boca, es encontrar el rumbo o enfrentar una crisis profunda antes de su gran objetivo del año.

BÁSQUET

Germán Tiglio fue presentado en Comodoro Rivadavia

El joven entrenador arribó días atrás a la ciudad chubutense y asumió formalmente la dirección técnica de Petroquímica, equipo que disputará el Prefederal de la región patagónica en la segunda mitad del año. "No dudé un segundo en decirle que sí, porque la propuesta era muy interesante", expresó.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Germán Tiglio arribó a Comodoro Rivadavia días atrás y ya inició sus actividades de manera formal en el Club Petroquímica, el cual en las últimas horas lo presentó oficialmente en sus redes sociales. "No dudé un segundo en decirle que sí, porque la propuesta era muy interesante", declaró el joven entrenador oriundo de La Emilia en una entrevista que le concedió a Mamba Sport.

La intención de la institución es disputar el Prefederal de la región patagónica en la segunda mitad del año. Al respecto, Tiglio comentó: "Los dirigentes me dijeron y fueron muy muy sinceros: es que había que hacer mucho laburo desde lo que es Formativa hasta la Primera División". "A mí me gusta asumir ese desafío, con la idea de armar un equipo semiprofesional, con la posibilidad de traer algunos jugadores de afuera, junto con los de club", agregó el emiliano, que tendrá a su cargo Primera División, Sub-21 y Sub-17.

A su vez, Tiglio marcó que en los primeros entrenamientos observó "cuatro o cinco jugadores muy interesantes, perimetrales sobre todo, que están bien físicamente". Visualizó a "un chico que se llama Fares Antun, que es del club y bueno, después Franco Alaniz, Germán Azcurra también, que juega de base también muy picante". "Iremos viendo dónde nos



faltan las fichas; sobre todo creo que nos falta gente grande y un par de perimetrales más para ser un equipo sumamente competitivo y pelear en los dos frentes". Entre los posibles refuerzos aparecen los ex Los Andes Elías Tellería y Bruno Moreno Leal (de reciente paso por Regatas) y el ex Defensores Facundo Llanos.

Por lo pronto, el DT anticipó que

el suyo será "un equipo dinámico, moderno, que va a correr mucho".

Respecto de las Formativas, Tiglio puntualizó que "hay que hacer un trabajo de hormiga, de mucha paciencia". "No creo que los resultados los busquemos de inmediato, sino a largo plazo", resaltó. Tiglio inició su carrera en La Emilia, con el que fue campeón del torneo Apertura de la

Primera local en 2024. Luego se desempeñó en Los Andes, y en el último tiempo tuvo propuestas para trabajar en la región; y hasta rechazó una chance de trabajo en el básquet de Bolivia. A Comodoro Rivadavia llegó recomendado por Lucas Núñez (actualmente en Somisa), quien fue técnico durante cuatro años en esa ciudad (Federación Deportiva YPF).

BÁSQUET

Regatas disputó su segundo amistoso en Rosario



Regatas disputó su segundo amistoso en Rosario de cara a su participación en la Liga Federal.

En esta oportunidad, el equipo dirigido por Pablo Dastugue –que el viernes había vencido a Central por 89 a 82– cayó como visitante por 85 a 70 ante Gimnasia, que también competirá en la tercera categoría como los nicoleños (en otra zona). Omar Cantón volvió a ser el goleador regatense al sumar, en esta ocasión, 23 puntos. Además, en el Náutico, Juan Manzano cosechó 19 tantos, mientras que Nicolás Ferreyra aportó 12. Del lado de los locales, encabezaron el goleo Pérez y Cabrejas con 18 unidades, seguidos por el ex Regatas Alejandro Ettore con 17.

En la parte final de su preparación, pensando en la temporada que viene, Regatas volverá a presentarse en el cierre en «La Ribera» frente a Midland, de la Conferencia Metropolitana.

El resto

En cuanto a los otros equipos nicoleños, Somisa el miércoles visitará a Náutico Sportivo Avellaneda y durante el viernes y el sábado participará de un cuadrangular a jugarse en el Arena Sports Rosario, en el que además estarán presentes Central, Temperley y Sportsmen Unidos. Por su parte, Belgrano cerró un encuentro con Unión en Arroyo Seco para el domingo 22.

Comienzan los play-offs de la Champions League

Los play-offs de la Champions League se pondrán en marcha hoy con cuatro partidos, donde destaca el enfrentamiento entre Benfica y Real Madrid, que se llevará a cabo desde las 17 (TV: ESPN) en el Estádio da Luz de la ciudad de Lisboa.

El Real Madrid de Franco Mastantuono se metió en esta instancia luego de terminar noveno en la primera fase, mientras que Benfica finalizó 24° y clasificó por la ventaja.

Ambos equipos protagonizaron una definición inolvidable en la última fecha de la primera fase, donde el Benfica se impuso 4-2. En dicho

enfrentamiento, al equipo español le alcanzaba con perder por un gol para terminar entre los primeros ocho y meterse directamente en los octavos de final, mientras que el conjunto portugués necesitaba ganar por dos para no quedar eliminado.

En la última jugada del partido, el arquero del Benfica, el ucraniano Anatoliy Trubin, estampó el 4-2 definitivo en una de las definiciones más increíbles que se recuerden.

Con Nicolás Otamendi, Gianluca Prestianni y Enzo Barrenechea, el equipo de Portugal tiene como director técnico al polémico José Mou-

rinho, quien dirigió al Merengue entre 2010 y 2013. También a las 17, Paris Saint-Germain, último campeón, tendrá una peligrosa visita ante el Monaco, en tanto Borussia Dortmund jugará de local ante Atalanta.

En la previa, desde las 14.45, el Galatasaray de Mauro Icardi recibirá a la Juventus.

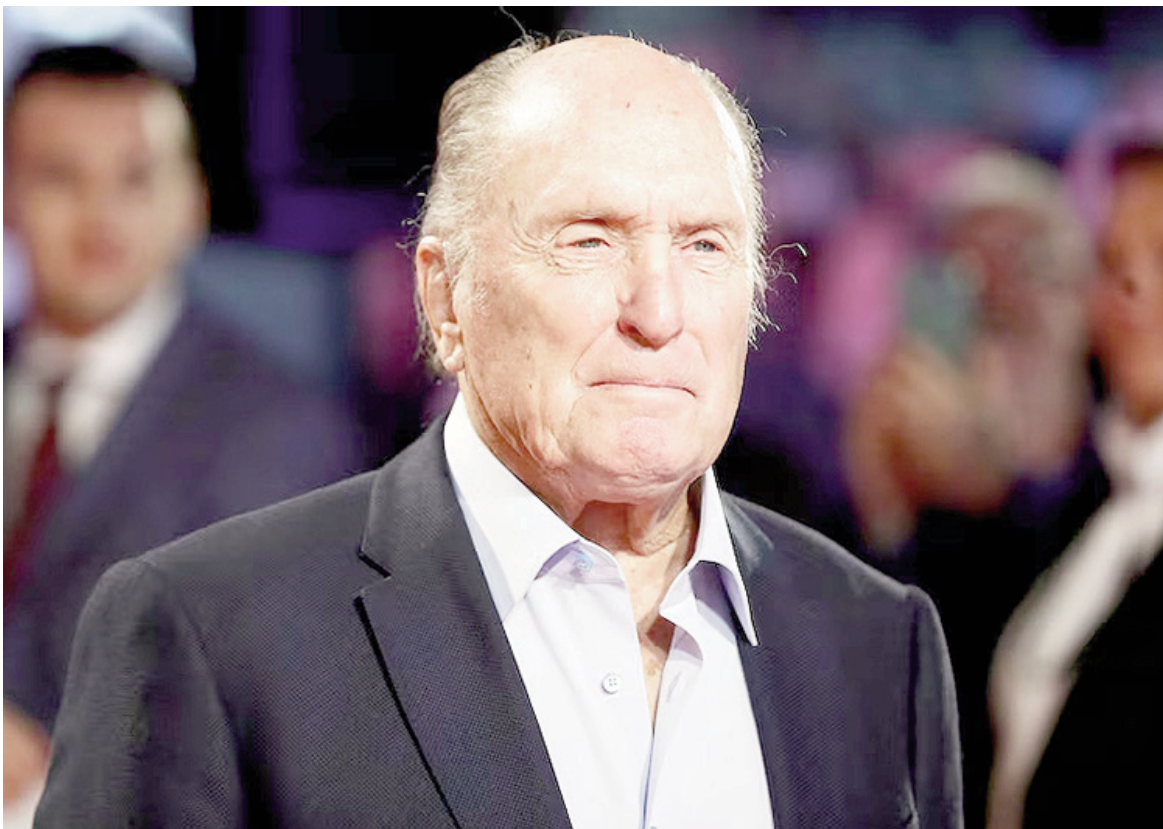
Los otros cuatro cruces correspondientes a la ida de los play-offs se completarán mañana con los duelos entre Qarabag–Newcastle (14.45), Olympiakos–Bayer Leverkusen, Brujas–Atlético Madrid y Bodo Glimt–Inter (a las 17).



A LOS 95 AÑOS

Murió Robert Duvall, leyenda de Hollywood y protagonista de “El Padrino”

El legendario actor estadounidense Robert Duvall murió el domingo a los 95 años. Su esposa, la argentina Luciana Pedrazza, confirmó la triste noticia.



El actor norteamericano Robert Duvall, una de las figuras más emblemáticas del cine mundial, murió a los 95 años. Ganador del premio Óscar y protagonista de películas icónicas como *El Padrino* y *Apocalipsis Now*, dejó una carrera que abarcó más de seis décadas y lo consolidó como uno de los grandes intérpretes de su generación.

Duvall alcanzó reconocimiento internacional por su papel como Tom Hagen en *El Padrino*, dirigida por Francis Ford Coppola, y tam-

bién brilló en *Apocalipsis Now*, donde interpretó al teniente coronel Bill Kilgore, uno de los personajes más recordados del cine bélico.

En 1983, ganó el premio Óscar al mejor actor por su actuación en *Tender Mercies* (conocida como *Gracias y favores*) y, a lo largo de su trayectoria, recibió múltiples nominaciones y reconocimientos, consolidando una filmografía que incluye títulos como *Network*, *The Apostle* y *Open Range*.

Considerado un actor de enorme

versatilidad, su estilo sobrio y su capacidad para interpretar personajes complejos lo convirtieron en una referencia indiscutida del cine estadounidense.

Su muerte generó conmoción en Hollywood y entre generaciones de espectadores que crecieron con sus interpretaciones.

Con su fallecimiento, el cine pierde a uno de sus actores más respetados, protagonista de algunas de las películas más influyentes de la historia.

CÓRDOBA

Falleció un joven mientras jugaba al fútbol

Un joven de 23 años se descompensó mientras jugaba un partido de fútbol amateur y murió en la ciudad de Córdoba.

El trágico hecho se registró el domingo por la noche cuando la víctima se encontraba en un predio de canchas del barrio Ituzaingó, donde se desmayó de forma repentina, conforme a la información de medios locales.

La policía recibió una alerta al 911, se desplazó al lugar y constató que el damnificado estaba inconsciente en el suelo, motivo por el

que se realizaron maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP).

A su vez, el servicio de emergencia también arribó al inmueble situado en el cruce de las calles Galileo y Futon; el personal de salud continuó sin éxito con las tareas y corroboró que el joven falleció como consecuencia de un paro cardiorrespiratorio.

La Justicia interviene en el hecho y trata de determinar las circunstancias del deceso que conmovió a los presentes.

Tiroteo en un estadio de hockey en EE.UU.: al menos dos muertos y varios heridos

Al menos dos personas murieron y tres resultaron heridas tras un tiroteo ocurrido en la pista de hielo Dennis M. Lynch Arena, en la ciudad de Pawtucket, Rhode Island, durante un partido escolar de hockey. El atacante también falleció, según confirmaron las autoridades.

Entre las víctimas fatales se encuentra una niña, aunque no se informó su edad. El hecho se produjo mientras se disputaba un encuentro entre equipos de distintas escuelas y generó una inmediata intervención policial, con participación de fuerzas locales, estatales y federales. Testigos indicaron que los disparos provinieron desde detrás de las gradas y que un padre logró intervenir para quitarle un arma al agresor, quien tenía al me-

nos una segunda arma. Tras el ataque, el estadio fue evacuado y los heridos fueron trasladados a hospitales cercanos.

Las autoridades señalaron que no buscan a otros sospechosos y que el hecho podría haber involucrado a padres de estudiantes vinculados a uno de los equipos, aunque la investigación continúa. Las escuelas activaron protocolos de seguridad y confirmaron que todos los alumnos fueron localizados y se encuentran a salvo.

El episodio generó conmoción en la comunidad local y reavivó la preocupación por la violencia armada en Estados Unidos, mientras continúan las pericias para determinar las circunstancias del ataque.

**LA MOTO NO ES UN
TRANSPORTE ESCOLAR**

TU FAMILIA VALE

Es un mensaje de



● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 21°
Máxima: 32°



MIÉRCOLES

Tormentas.

Mínima: 22° Máxima: 32°



JUEVES

Mayormente nublado.

Mínima: 21° Máxima: 30°



● el sol



Salida:
6:40



Puesta:
19:51

● la luna



Nueva
17/2/26



Creciente
24/2/26



Llena
3/3/26



Menguante
11/3/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.44 B.	Rosario	1.80 B.
Iguazú	7.30 B.	Villa Constitución	1.35 B.
Posadas	10.12 C.	San Nicolás	1.02 B.
Corrientes	2.18 B.	Ramallo	0.91 B.
Paraná	1.82 C.	San Pedro	0.58 B.
Santa Fe	2.00 C.	Baradero	0.45 B.
San Lorenzo	1.83 B.	Formosa	1.46 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364196016**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. **Tel.: 154535873**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

● Edictos judiciales

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, Dpto. de San Nicolás, cita y emplaza por 10 días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta prescribir, ubicado en calle Don Bosco N° 748 esquina Montevideo de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos (Nomenclatura Catastral: Ciscunscriptión N° 1, Sección E, Manzana N° 62, Parcela 16, Partida inmobiliaria N° 24858, inscripto en el dominio bajo el Folio N° 982 del año 1965, del Partido de San Nicolás -098-. San Nicolás, noviembre de 2025. P10 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, declárase abierto al sucesorio de PIEDRABUENA ROBERTO BASILIO (DNI 10.177.450), procediéndose a la publicación de edictos por un día en el Boletín Judicial (art. 2340 C.C. y C.) y tres días en el diario EL NORTE de esta ciudad; citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.) en los autos caratulados "PIEDRABUENA ROBERTO BASILIO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte. SN-11960-2025). San Nicolás, septiembre de 2025. P3 e: 16-2-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza a herederos y acreedores de OSCAR RUBÉN BÁEZ, por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 10 de diciembre de 2025. P3 e: 16-2-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DEL POZO CARLOS ALBERTO Y MURISENGO HAYDÉE BEATRIZ. San Nicolás, 5 de febrero de 2026. P3 e: 16-2-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUNQUERA ERLINDA VIRGINIA. San Nicolás, 28 de noviembre de 2025. P3 e: 16-2-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de GÓMEZ SERGIO ANTONIO. San Nicolás, diciembre de 2025. P3 e: 16-2-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza

por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO ROMAGNOLI. Ramallo, 11 de febrero de 2026. P3 e: 16-2-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, declara abierto el sucesorio de STELLA MARIS CORDUANT - DNI 5.240.182; cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante, para que en el plazo de TREINTA (30) DÍAS lo acrediten (art.734, inc. 2º del C.P.C.C.). Ramallo, febrero de 2026. P3 e: 16-2-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA DOMINGA REPETTO. Ramallo, 10 de febrero de 2026. P3 e: 16-2-26

EDICTO. Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO JUNES por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 3 de diciembre de 2025. P3 e: 16-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, en los autos caratulados "DI GRAZIA NELFOR RAMÓN S/SUCESIÓN AB INTESTATO" expte. N° SN-17029-2025 cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de DI GRAZIA NELFOR RAMÓN. San Nicolás, 2026. P3 e: 16-2-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO BORSELLI. San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 16-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. Esteban Luis Magni, en el marco de los autos caratulados IGOROSTIZA RICARDO EMIR S/SUCESIÓN AB-INTESTATO\ (Causa SN-16724-2025), cita a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don GOROSTIZA RICARDO EMIR (DNI Nro. 10.254.766) para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten (art. 734 C.P.C. y C.). San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 16-2-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a

herederos y acreedores de HUGO SANTINELLI. Ramallo, 11 de febrero de 2026. P3 e: 16-2-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores HÉCTOR OMAR RODRÍGUEZ. San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 16-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Dpto. Judicial San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MIRTA GRACIELA ABUD. San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 16-2-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MULET CARLOS ORLANDO. San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 16-2-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ANTONIO ARROYO y de MARÍA ESTHER GUEVARA, en el marco de los autos "ARROYO PEDRO ANTONIO Y OTRO/A S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", N° de expediente: SN-14474-2025. San Nicolás, 4 de febrero de 2026. P3 e: 16-2-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO ELISEO CATALIN, en el marco de los autos "CATALIN FRANCISCO ELISEO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", N° de expediente: SN-14325-2025. San Nicolás, 4 de febrero de 2026. P3 e: 16-2-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del Sr. ANTONIO RIGEL BOURNISSENT. San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 16-2-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo del Dr. ESTEBAN MAGNI, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, de trámite por ante este juzgado, en los autos N SN-16748-2025 caratulados "TORRES, MARTÍN SALVADOR S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho sobre los bienes referidos dejados por el causante, MARTÍN SALVADOR TORRES. San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 16-2-26

● farmacias

K Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ANDRADA, Av.Savio 601
MARIA INES LOPEZ, León Guruciaga 103
MARTINELLI, Av.Pte. Arturo Illia 1127
PALAU, Av.Central 2215
RADIUM, Nación 352
TONELLO, Falcón 651

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...5809	8) ...7353	15) ...8225
2) ...8903	9) ...0901	16) ...4345
3) ...8168	10) ...7738	17) ...8695
4) ...8230	11) ...4220	18) ...9840
5) ...1590	12) ...7942	19) ...5498
6) ...2938	13) ...0438	20) ...3733
7) ...3427	14) ...5299	

● quiniela nacional vespertina

1) ...9737	8) ...4032	15) ...9815
2) ...8867	9) ...7530	16) ...4867
3) ...3492	10) ...2650	17) ...7222
4) ...6391	11) ...1707	18) ...4688
5) ...8706	12) ...9372	19) ...7975
6) ...3697	13) ...5173	20) ...9825
7) ...2819	14) ...1134	

● quiniela nacional nocturna

1) ...2740	8) ...1578	15) ...0873
2) ...8502	9) ...2749	16) ...9232
3) ...5389	10) ...6837	17) ...1757
4) ...7952	11) ...6112	18) ...2890
5) ...4469	12) ...5310	19) ...0596
6) ...0483	13) ...1260	20) ...0706
7) ...4225	14) ...5319	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...2897	8) ...6416	15) ...5030
2) ...6722	9) ...2790	16) ...5991
3) ...8387	10) ...2032	17) ...5479
4) ...8685	11) ...5466	18) ...6149
5) ...9173	12) ...8313	19) ...2383
6) ...4662	13) ...4983	20) ...1726
7) ...2591	14) ...6098	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...7225	8) ...6892	15) ...8113
2) ...3831	9) ...5301	16) ...0068
3) ...9941	10) ...9046	17) ...7150
4) ...0277	11) ...7758	18) ...3927
5) ...8504	12) ...4214	19) ...3650
6) ...3471	13) ...7882	20) ...2552
7) ...1953	14) ...2182	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...3725	8) ...7557	15) ...4378
2) ...3342	9) ...7761	16) ...0068
3) ...8346	10) ...2982	17) ...8915
4) ...2486	11) ...3320	18) ...6127
5) ...9924	12) ...3620	19) ...2155
6) ...1752	13) ...7659	20) ...7515
7) ...0401	14) ...3200	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...1849	8) ...3017	15) ...2632
2) ...1270	9) ...8847	16) ...2809
3) ...2899	10) ...7810	17) ...2259
4) ...8116	11) ...8445	18) ...2496
5) ...2154	12) ...5453	19) ...4668
6) ...3492	13) ...9436	20) ...2225
7) ...8487	14) ...3100	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...2871	8) ...9104	15) ...4163
2) ...4443	9) ...4271	16) ...9783
3) ...8644	10) ...3676	17) ...3609
4) ...3375	11) ...8012	18) ...2002
5) ...3386	12) ...4742	19) ...3079
6) ...7715	13) ...0902	20) ...0787
7) ...9462	14) ...0609	



LA PLANTACIÓN ADECUADA EN LAS CIUDADES PUEDE CONTRIBUIR AL BIENESTAR VASCULAR

Árboles urbanos y riesgo cardiovascular: un estudio vincula el arbolado con menos infartos y ACV

No todos los espacios verdes urbanos ofrecen los mismos beneficios para el corazón. Según un estudio de la Universidad de California, la presencia de árboles urbanos visibles se asoció con tasas un 4% más bajas de enfermedades cardiovasculares, mientras que las zonas donde predominaba el césped mostraron un 6% más de casos.

Un nuevo estudio revela que la presencia de árboles en los entornos urbanos se asocia con menores tasas de infartos y accidentes cerebrovasculares, mientras que los barrios cubiertos principalmente por césped podrían incluso elevar el riesgo cardiovascular.

Estos hallazgos desafían la creencia de que cualquier "espacio verde" es igual de beneficioso y obligan a repensar las estrategias de planificación urbana, especialmente en un contexto de cambio climático y crecimiento acelerado de las ciudades.

No todos los espacios verdes urbanos ofrecen los mismos beneficios para el corazón. Según un estudio presentado por el portal especializado StudyFinds, la presencia de árboles urbanos visibles se asoció con tasas un 4% más bajas de enfermedades cardiovasculares, mientras que las zonas donde predominaba el césped mostraron un 6% más de casos.

La investigación, liderada por Peter James, de la Universidad de California, Davis, realizó un seguimiento durante 18 años a 88.788 enfermeras residentes en diversas regiones del país, tanto urbanas como rurales.

Los hallazgos, difundidos el 9 de febrero de 2026, ponen en evidencia que no toda vegetación urbana aporta los mismos efectos a la salud pública.

Para llegar a estas conclusiones,



los investigadores llevaron adelante un estudio observacional de gran alcance. Analizaron el historial médico de las participantes y emplearon inteligencia artificial para examinar 350 millones de imágenes de Google Street View. Así, mapearon con exactitud la cantidad relativa de arbolado urbano y césped alrededor de los domicilios, permitiendo conocer el entorno que las personas ven

en su vida diaria.

Comparación y diferencias clave

El análisis demostró que una mayor cobertura de árboles urbanos en un radio de 500 metros se relacionaba con menos infartos y accidentes cerebrovasculares. Este efecto positivo persistió incluso al considerar otros factores de riesgo, como el tabaquismo, la ali-

mentación, la actividad física, el nivel de ingresos y la contaminación atmosférica.

Por el contrario, vivir en áreas dominadas por césped no solo no ofreció beneficios, sino que se vinculó con un aumento de enfermedades cardíacas.

Las explicaciones propuestas por los investigadores señalan que los árboles ofrecen mecanismos de protección: proporcionan som-

bra durante olas de calor, filtran partículas contaminantes y atenúan el ruido del tráfico, factores todos relacionados con una menor carga para el sistema cardiovascular. Además, las calles arboladas favorecen el tránsito peatonal y promueven el contacto social. El césped, en cambio, filtra poco la contaminación, no ofrece sombra y suele estar relacionado con barrios de mayor uso del automóvil y menor actividad física.

Planificación

El mantenimiento frecuente del césped genera ruido y contaminación, efectos ausentes en áreas con árboles maduros. Como advierte StudyFinds, los autores del estudio coinciden en que agrupar todos los espacios verdes bajo una sola categoría puede conducir a interpretaciones erróneas.

"Agrupar los espacios verdes en una sola categoría de exposición limita la investigación epidemiológica y las posibles intervenciones para aumentar los espacios verdes que promueven la salud", señala James.

Frente al cambio climático y presupuestos limitados, los investigadores proponen priorizar la plantación y conservación de árboles por sobre el mantenimiento extensivo del césped, ya que aumentar la cobertura arbórea podría tener un impacto más significativo en la salud urbana.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA